

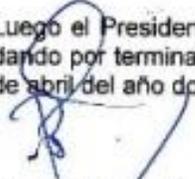
JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA TORREGASI S.A. .-

Hoy, jueves 18 de abril del dos mil trece, siendo las catorce horas de la tarde se reúnen en las oficinas de TORREGASI S.A. Ubicada en el Aguirre 1621 y Av. Del Ejercito los accionistas de la misma; el señor Raychis Vanoni Juez poseedor de 1 acción nominal a US\$ 1.00 (un dólar americano cada una) con capacidad de voz y voto; y, a demás en representación de Vanoni Granados Raychis Josue poseedor de 200 acciones nominales a US\$ 1.00 (un dólar americano cada uno) y Vanoni Granados Omella Yaskara poseedora de 200 acciones nominales a US\$ 1.00 (un dólar americano cada uno) y la señora Diana Melina Granados Diaz poseedora de 399 acción nominal a US\$ 1.00 (un dólar americano cada una) con capacidad de voz y voto; con el objeto tratar el único punto del día: **Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2012**

Se instala la Junta con los socios presente que corresponden al 100% de la nomina de accionista, eligiendo al señor Raychis Vanoni Juez como Presidente de la Junta, y la Sra. Maria Vera Guerrero como Secretaria de la misma, el Sr. Vanoni toma la palabra y explica los estados financieros, comenzando con el Balance General, luego con el estado de pérdidas y ganancias.

Luego de revisado todos los estados financieros, el Presidente de la Junta solicita un receso de media hora para que se elabore el Acta de Junta para su legalización. Pasado este tiempo el Presidente instala nuevamente la Junta solicita la lectura en voz alta al Secretario de la Junta quien lo hace en presencia de todos los socios, luego de esto el Presidente de la Junta pide la votación para aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2012, el mismo que es aprobado unánimemente.

Luego el Presidente de la junta solicita legalizar con al firma la presente acta, dando por terminado la Junta Ordinaria General de Accionista. Dado el primero de abril del año dos mil trece.


Raychis Vanoni Juez
Presidente de la Junta


Maria Vera Guerrero
Secretaria de la Junta.